

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL**

000008

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
NOMBRAMIENTO INTERNO No. 006-2022
RELACIONADO AL NAI-010-2022, CAI:00011**

**SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (INFORMÁTICA)
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
CUA No.: 102138
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2021

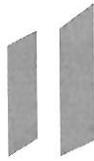
5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400

www.mides.gob.gt

Síguenos en:



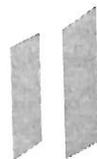
como Mides Gt



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE	1
RESULTADOS.....	1
COMENTARIOS DE LOS RESPONSABLES	2
COMENTARIO DE AUDITORÍA.....	2
ANEXO.....	1





INTRODUCCIÓN

De conformidad con el NOMBRAMIENTO INTERNO 006-2022 de 17 de marzo de 2022, fui designado para realizar seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores formuladas por la Dirección de Auditoría Interna y vigentes durante el periodo que se está auditando; pendientes de ser atendidos por la Dirección de Sistemas de Información durante el periodo auditado y el estado de los mismos a la presente fecha.

OBJETIVOS

General

Realizar seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores formuladas por la Dirección de Auditoría Interna.

Específico

Verificar si existen recomendaciones cumplidas, no cumplidas, en proceso y pendientes.

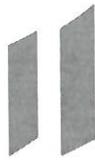
ALCANCE

Se efectuó seguimiento a una recomendación que quedó en proceso, como resultado del Informe de Auditoría de Cumplimiento (Informática) realizada en la Dirección de Sistemas de Información, durante el período comprendido del 01 de enero de 2021 al 31 de agosto de 2021.

RESULTADOS

En la presente auditoría, se revisaron las recomendaciones pendientes de atender según informe de auditoría anterior número DAI-N-033-2021, CUA 102138, diciembre 2021. Para el efecto, se les envió a los responsables los oficios DAI-076-2022, DAI-079-2022, de fechas 18 de marzo de 2022.

Se determinó que una (1) recomendación que emitió la Dirección de Auditoría Interna aún continúa en proceso de implementación, (ver anexo)



COMENTARIOS DE LOS RESPONSABLES

Los responsables dieron respuesta al seguimiento de las recomendaciones, presentando sus pruebas de descargo por medio de los siguientes oficios:

1. Oficio No. DSI-KFC-052-2022-meb de fecha 24 de marzo de 2022, emitido por el señor Kevin Fernando Carias Villela, Director de Sistemas de Información. El detalle de este seguimiento ha quedado plasmado en la matriz (SARA) incluida en Anexo.
2. Oficio DI-101-2022/ENGO/srch, de fecha 24 de marzo de 2022, emitido por el señor Eddy Noe Guzmán Orozco, Director de informática. El detalle de este seguimiento ha quedado plasmado en la matriz (SARA) incluida en Anexo.

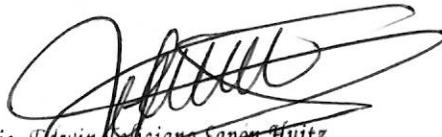
DEFICIENCIA 1, CUA 79665

CARENCIA DE REGISTROS DE BENEFICIOS COMUNITARIOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOCIAL.

COMENTARIO DE AUDITORÍA

Derivado que la Dirección de Auditoría Interna realizó seguimientos a la recomendación y la misma aún no ha sido implementada, esta continua en proceso; es responsabilidad de la Dirección de Sistemas de Información y la Dirección de Informática, dar cumplimiento a la recomendación para evitar sanciones del ente fiscalizador estatal.


Lic. Byron Adolfo Arana Roca.
Auditor Independiente.


Lic. Edwin Feliciano Sapon Huitz
SUB DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Licda. Rosa Lidia Tutuán Lemus
Subdirectora de Auditorías Especiales
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. Esmelín Casasola Fajardo
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL





ANEXO
IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
SEGUIMIENTO AL CUA 102138-1-2021

Entidad:		Dirección de Sistemas de Información, por el periodo del 01 de Enero de 2021 al 31 de Agosto de 2021						
Área Auditada		006-2022 del 17/03/2022						
Nombramiento:		No. De informe: Supervisor:						
Auditor Encargado:		Lic. Byron Adolfo Arana Roca						
		Lic. Edwin Feliciano Sapón Huitz						
No.	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación			Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría	
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso			Pendientes
1	HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Hallazgo No. 1 Carencia de Registros de Beneficios Comunitarios en el Sistema Nacional de Información Social.	Que el Director de Sistemas de Información del Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación, Lic. Germain Alberto Véliz Zepeda y el Director de Informática del Viceministerio Administrativo y Financiero, Ing. Marvin Alejandro Carín del Cid, giren instrucciones por escrito para que se defina conjuntamente la estructura adecuada de la base de datos del Sistema Nacional de Información Social (SNIS), para que la misma pueda almacenar la información de beneficios comunitarios brindados por las instituciones vinculadas con el tema de desarrollo social; principalmente los proyectos comunitarios en desarrollo o ya desarrollados por las unidades ejecutoras 202 y 203 adscritas al Despacho Superior del Ministerio de Desarrollo Social.			X		La dirección de Sistemas de Información, por medio de oficio DSI-KFC-052-2022-meb de fecha 24 de marzo de 2022, compartió copia de Oficio No DSI-KFC-049-2022-meb de fecha 22 de marzo de 2022, en el cual solicitan al Viceministro de Política, Planificación y Evaluación Dr. Axel Renato Palma Ramos "su intervención para que el señor Ministro gire instrucciones al Fondo de Desarrollo Social - FODES- para que integre al Sistema Nacional de Información Social -SNIS-, la información de todos los programas e intervenciones que brinda a la población Guatemalteca..."; así mismo se adjunta copia del oficio VPE-ARPR-mca-138-2022 de fecha 22 de marzo de 2022 mediante el cual el Viceministro de Política, Planificación y Evaluación Dr. Axel Renato Palma Ramos, le indica al Señor Ministro lo siguiente: "Respetuosamente me dirijo a usted, en relación al oficio No.	Después de evaluar la documentación presentada por parte de los responsables, la comisión de auditoría considera el presente hallazgo En Proceso, en virtud que las acciones responden a las recomendaciones que la comisión de auditoría responsable emitió en su oportunidad.

30000000



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

FORMULARIO SR1

No.	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación				Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso	Pendientes		
							<p>DSL-KFC-049-2022-meb, de fecha 22 de marzo, suscrita por Kevin Fernando Carías Villela, Director de Sistemas de Información,...." ... relacionado a los comentarios sobre el estado actual de los hallazgos y recomendaciones de auditorías anteriores...." " Por lo anterior, la Dirección de Sistemas de Información solicita respetuosamente su intervención para que gire sus instrucciones al Fondo de Desarrollo Social - FODES-, para que integre al Sistema Nacional de Información Social -SNIS-, la información de todos los programas e intervenciones que brinda a la población Guatemalteca...."</p> <p>Cabe resaltar que por medio de oficio No. SIS-EAVL-VACC-006-2022 de fecha 22 de marzo de 2022, firmado por el señor Erick Adán Veras de León, Subdirector de Información Social y por la licenciada Vilma Alicia Castillo Cifuentes de Luch, Subdirectora de Diseño de Procesos, informan al Ingeniero Kevin Fernando Carías Villela, Director de Sistemas de Información lo siguiente: "En ese sentido, por este medio se comparte el enlace del portal web del Sistema Nacional de Información Social - SNIS-, en el cual se evidencia que actualmente se cuenta con</p>	

000002



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

FORMULARIO SR1

No.	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación				Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso	Pendientes		
							<p>Información de beneficios comunitarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, por lo tanto la estructura de datos adecuada para recibir información de las distintas entidades públicas que ejecutan proyectos de desarrollo social con incidencia comunitaria se encuentra lista, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos por el Sistema para la integración de información." Lo cual evidencia avances significativos de parte de la Dirección de Sistemas de Información en la definición de una estructura adecuada de la base de datos del Sistema Nacional de Información Social (SNIS), para que la misma pueda almacenar información de beneficios comunitarios. Sin embargo a la presente fecha no se presentó evidencia de que exista información relacionada con RBC en la base de datos del Sistema Nacional de Información Social -SNIS- así como tampoco hay publicaciones relacionadas, en el Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN, de proyectos en desarrollo o ya desarrollados por las unidades ejecutoras 202 y 203 adscritas al despacho superior del Ministerio de Desarrollo Social. Por su parte la Dirección de Informática, envió</p>	

100000



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

FORMULARIO SRI

No.	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación				Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso	Pendientes		
							oficio SIT-243-2022/JLVC/ehm de fecha 23 de marzo de 2022 suscrito por el Sr. José Vicente López Castellanos, Subdirector de Infraestructura Tecnológica en el que indica lo siguiente: "...Así mismo se indica que la Dirección de Informática no tiene bajo su cargo la gestión de información y cambios a estructura de las Bases de Datos relacionadas con el Sistema Nacional de Información Social -SNIS- y aplicativos relacionados, estando esta gestión a cargo directamente de la Dirección de Sistemas de Información con los profesionales informáticos que tienen a cargo este sistema y/o soporte por proveedores externos."	

Lic. Byron Adolfo Arana Roca.
Auditor Independiente.

Lidia Estrella Galiciano Sison Huiz
SUB-DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL